

TOPICOS DE ACTUALIDAD**Reflexiones sobre la dignidad de la muerte en el enfermo terminal**

Berta Guevara; Ani Evies, Abraham Barrios

*Auque etimológicamente buena muerte y eutanasia (del griego, eu: bueno; thanatos: muerte) signifiquen lo mismo, nos hemos acostumbrado a diferenciarlas, siendo, la primera un sinónimo de muerte sin dolor y en dignidad y, la segunda, de muerte ayudada o asistida, en cualquiera de sus variantes. Francis Bacon, que acuñó el término en 1620, no tenía dudas y sugería que los médicos debían ayudar a los pacientes con enfermedades terminales a un "buen y fácil pasaje desde la vida". Dos películas que recibieron premios "Oscar" este año (Mar Adentro y Golpes del Destino) y el caso de Terri Schiavo tratan el tema, por lo que incorporamos el siguiente trabajo como un **Tópicos de Actualidad** en la presente edición. En páginas interiores se puede encontrar un ensayo sobre el tema (Cuidados paliativos. Hacia una medicina de la compasión)*

Comité Editorial de *Salus*

Escuela de Enfermería,
Facultad de Ciencias de la Salud.
Universidad de Carabobo,
Valencia,
Estado Carabobo. Venezuela.

Teléfono: 0414-4255009.
E-mail: aevies@uc.edu.ve
Correspondencia: Ani Evies.

La concepción del hombre como persona debe ir orientada hacia el respeto de su individualidad, considerándolo como un ser con derechos y obligaciones que posee determinadas características entre las que destacan la autonomía, la libertad y la individualidad; características que deben ser consideradas por el equipo de salud entre los que se encuentra la enfermera como una de las personas que más tiempo permanece con el enfermo.

En la Declaración de los Derechos del Enfermo Terminal se hace mención de una serie de razones que nos invitan a reflexionar sobre los mismos como son: el paciente terminal tiene derecho a ser tratado como un ser humano vivo hasta que muera, tiene derecho a ser cuidado por aquellos que pueden mantener un sentimiento de esperanza, tiene derecho a participar en las decisiones sobre su asistencia, tiene derecho a no sufrir dolor, a no morir sólo, a que se le responda honestamente a sus preguntas, pero sobre todo tiene derecho a ser atendido por personas cuidadosas, sensibles y conocedoras, que intenten comprender sus necesidades y sean capaces de obtener satisfacción ayudándolo ante la muerte. (1)

Es en el contacto diario con el enfermo que el equipo de salud tiene las probabilidades de respetar o irrespetar como seres humanos al enfermo. Muchas veces estamos demasiado *ocupados* en nuestro quehacer diario o atrapados en tecnicismos para dedicar el tiempo necesario a respetar la humanidad de cada individuo. Es necesario estar en concordancia con la tecnología, con la ciencia, pero sin perder la perspectiva de la otra persona, es decir, el cuidado humano, la espiritualidad, *ciencia aplicada a beneficio del hombre*.

El hombre como ser humano no puede ser tratado como un medio o como mercancía, ya que este es un ser pensante, libre y autónomo, por consiguiente, es una persona y no un objeto; de aquí parte la dignidad de la persona. La palabra dignidad significa “calidad de digno, merecedor de algo, excelencia”, el hombre desde el momento de la concepción tiene el derecho a ser merecedor de respeto, buen trato, recibir protección entre otros. (2)

La dignidad de la persona no se ve disminuida por las deficiencias físicas, psíquicas o sociales que este tenga, la dignidad es algo no mensurable que incondicionalmente debe respetarse.

Uno de los objetivos que debe trazarse el equipo de salud en el cuidado al enfermo terminal es potenciar al máximo la dignidad y calidad de vida de este en los últimos momentos.. En el caso del enfermo que está en etapa de finalización de su vida se hace imperativo que el personal de salud asuma una actitud madura, manifestada a través de la compasión por el sufrimiento de este enfermo, ponerse en su lugar ante el temor a la muerte como un hecho desconocido del que se siente débil y vulnerable.

Hay quienes piensan que “ya no hay nada que hacer” en el caso de un paciente moribundo, sin embargo, es el momento de iniciar un nuevo tipo de asistencia, ya que quizás en el cuidado a este enfermo no sirva de mucho el conocimiento de la tecnología o tecnicismo más bien tiene importancia el cuidado humano que requiere este enfermo, orientados hacia el bienestar físico, psicológico, espiritual y social, donde estos cuidados involucren desde una conversación al oído, el colocar una mano sobre su frente, transmitirle seguridad y apoyo, permitirle la presencia de los familiares, respetar sus creencias religiosas, hasta aliviar su sufrimiento que pueda estar interfiriendo en la tranquilidad y comodidad del enfermo Terminal y por ende en la paz necesaria para conducirlo a un morir digno y en paz.

En el cuidado que el personal de salud ofrece al enfermo terminal debe estar presente “un buen hacer profesional”, con dedicación y conciencia de que la ciencia tiene sus límites, y hay que impregnarla de sabiduría para enaltecerla a favor del individuo lo que sin duda será muy beneficioso para la humanidad.

REFERENCIAS

1. Papalia D, Wendkos S, Feldman R. (2001) Desarrollo Humano, 8º Ed.. Editorial McGraw Hill. Colombia. Pág. 721.
2. Cely, Gilberto (2004). Ethos Vital y Dignidad Humana. 1ª Edición. Colección Bioética. Colombia. Págs. 88, 87.